



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION SEGUNDA VUELTA FOCON 47, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 12 de agosto del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Abierta que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Armando Famoso Avila, Encargado del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, con motivo de la facultad otorgada mediante Oficio de Referencia No. 14°6031C/ABA/22/061/2024 de fecha 01 de agosto del 2024, girado por el Mtro. Luis Medina Maldonado, en su carácter de Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, en el cual se le autoriza para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento licitatorio, d conformidad con el punto 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Table with 2 columns: Funcionario and Dependencia y Cargo. Row 1: Lcp. Ana Gabriela del Real Gómez, Encargada de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente... Row 2: Lic. Aurora Marisol Famoso Avila, Analista Coordinador 'C' Adscrita a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

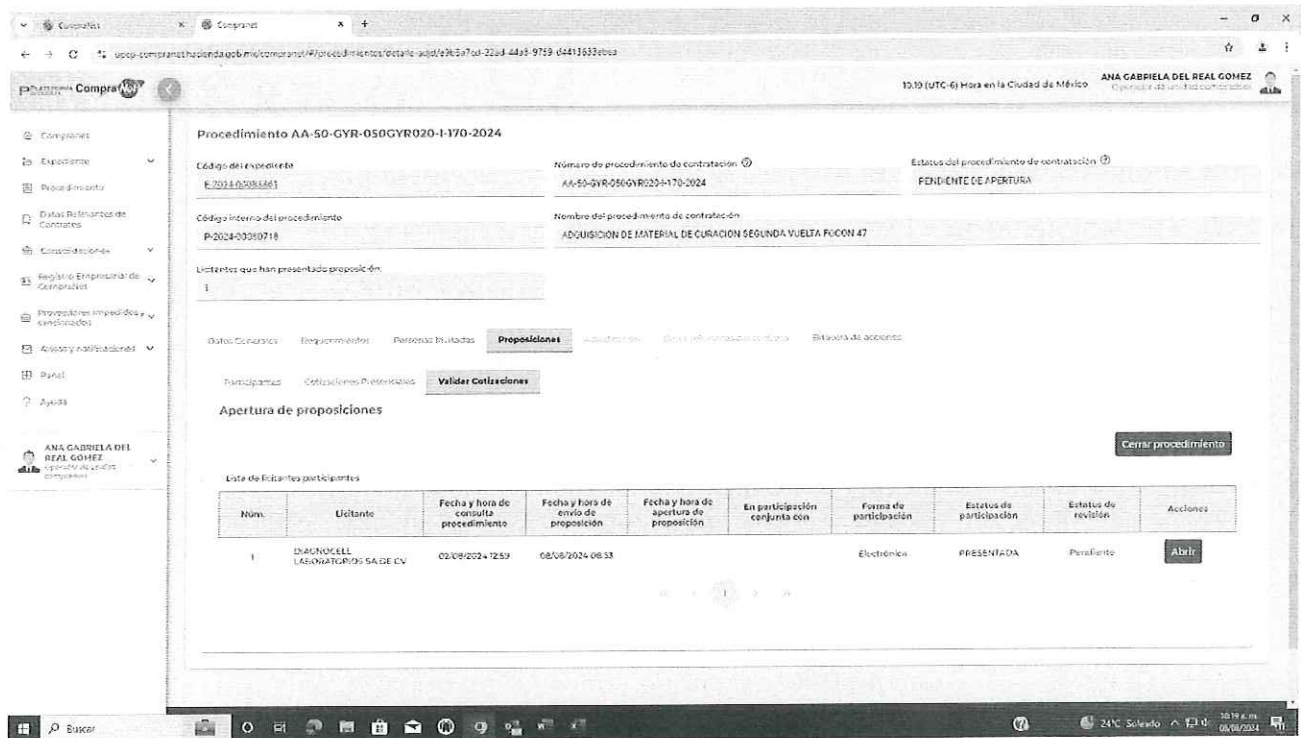
Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día 02 de agosto del 2024 en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Abierta No. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION SEGUNDA VUELTA FOCON 47, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B) del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de 2000, siendo las 10:00 horas del día 08 de agosto del 2024 se procedió a establecer el enlace a la Bóveda del sistema de Compras Gubernamentales (COMPRANET) para verificar la existencia de proposiciones electrónicas, comprobando que si se tiene proposición; concluyendo así el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, del sistema de Compras Gubernamentales (COMPRANET) como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo las 10:10 horas.



En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de la proposición del participante presentada de manera electrónica.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION SEGUNDA VUELTA FOCON 47, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Table with 3 columns: No., RAZON SOCIAL, IMPORTE MÁXIMO DE SU PROPUESTA NO INCLUYE I.V.A. Row 1: 1, DIAGNOCELL LABORATORIOS, SA DE CV, \$71,827.68

Esta convocante señala que la propuesta presentada por el participante se encuentra debidamente firmada por su representante legal.

Se informa que se verifico mediante el sistema CompraNet, el directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados para corroborar si el licitante se encuentra inhabilitados conforme a lo dispuesto en los artículos 50 fracción IV de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentra en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción I, II, III, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en los numerales 5, 7, 8 y 10 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTA DESECHADA LEGALMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación cuentan con resultado legal no satisfactorio, por lo tanto fueron desechadas.

Table with 2 columns: LICITANTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.3.10. DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Row 1: DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V., Se desecha el total de su propuesta debido a lo siguiente: - La Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social que presenta





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION SEGUNDA VUELTA FOCON 47, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Table with 2 columns: Partida, CLAVE. Rows include 1 (080 070 0031 02 01), 2 (080 070 0080 00 01), 4 (080 070 3217 00 01), 5 (080 070 3340 00 01)

no se encuentra vigente a la fecha de la presentación de propuestas, como se muestra en la siguiente impresión de pantalla:

Printed document from IMSS regarding tax obligations. Includes logos for 2024 Felipe Carrillo Puerto, GOBIERNO DE MEXICO, and IMSS. Text includes: 'Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social', 'Folio: 17230394530671197721868', 'Clave de R.F.C.: DLA030328HR7', 'Nombre, Denominación o Razón Social: DIAGNOCELL LABORATORIOS SA DE CV', 'Estimado Patrón:', 'Respuesta de opinión:', 'En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente: En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa que derivado de la búsqueda de la información, su situación fiscal emite Opinión Positiva.', 'La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.', 'Revisión practicada el día 07 de agosto de 2024.', 'Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales será vigente hasta las 23:59:59 del día de la emisión de la misma.', 'Usted tiene registrado(s) 5 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.'

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en el numeral 8. PROPUESTA TÉCNICA: de las bases de contratación:

8.- PROPUESTA TÉCNICA:

La propuesta técnica deberá contener la siguiente documentación:

A) Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social, en los términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022, el licitante deberá presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente y positiva al



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION SEGUNDA VUELTA FOCON 47, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

momento de presentación de propuestas y cuyo incumplimiento será motivo de desechamiento de sus propuestas,
Por tal motivo la propuesta presentada por este participante cuenta con un resultado no satisfactorio, lo que nos conlleva a la aplicación del numeral:
II.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN
Inciso A) Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Adjudicación, mismos que se asentarán en las actas respectivas, entre ellos cuando no presente las opiniones de cumplimiento en materia fiscal, en materia de seguridad social e Infonavit.
Inciso B) Cuando derivado de la evaluación documental que se realice a su propuesta, el resultado no sea satisfactorio.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Quantity. Categories include: PARTIDAS CONVOCADAS (6), PARTIDAS ASIGNADAS (0), PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA (4), PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA (2), PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE (0), PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN (0%).

PARTIDAS DESIERTAS

Table with 5 columns: Partida, CLAVE, Descripción, Presentación, Cantidad Máxima. Contains 4 rows of data regarding biological substances and reagents.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION SEGUNDA VUELTA FOCON 47, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Table with 5 columns: Item ID, Code, Description, Unit, and Quantity. Row 5: 5, 080 070 3340 00 01, REACTIVOS POR INMUNOHISTOQUIMICA... PBA, 2. Row 6: 6, 080 074 1019 11 01, SUSTANCIAS BIOLÓGICAS. VDRL... CJA, 4.

OBSERVACIONES

De conformidad a lo que establece el artículo 38 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa que se declara desierta la presente Adjudicación Directa Internacional Abierta No. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, toda vez que la propuesta no reúne los requisitos solicitados en la convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Internacional Abierta No. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 15:15 horas del día 12 de agosto del 2024, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

Lic. Jorge Armando Famoso Avila
Encargado del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la evaluación legal y económica

Lcp. Ana Gabriela del Real Gómez.
Encargada de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-170-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION SEGUNDA VUELTA FOCON 47**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCION V** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, **Y 51** DE SU REGLAMENTO.

Responsable de la Integración del Expediente

Lic. Aurora Marisol Famoso Avila
Coordinador Analista de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.